

# Evaluación del Uso Recreativo del Balneario el Mate del cantón Santa Lucía

Luisa Bajaña, Amelia Monge, Luis Ron, M.Sc. Julio Gavilanes  
Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas, Oceánicas y Recursos Naturales  
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)  
Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 vía Perimetral  
Apartado 09-01-5863. Guayaquil-Ecuador  
luisibaj@espol.edu.ec, admonge@espol.edu.ec, Iron@espol.edu.ec, julengav@espol.edu.ec

## Resumen

*El objetivo principal de la tesis que se presenta es elaborar un estudio que determine el uso recreativo que se le da al Balneario el Mate, mediante una evaluación que se realizó en el lugar, para esto se dividió el trabajo en tres capítulos. El primer capítulo es la descripción total del balneario, actividades, entorno cultural y medios de acceso. El segundo capítulo está enfocado en el análisis de la demanda determinando el perfil del visitante, nivel de satisfacción a través de la aplicación de encuestas. En el último capítulo se desarrolla la capacidad de carga, lo que estimará el número de visitas y visitantes que pueden realizar diferentes actividades en el sitio, además se analizaron impactos ambientales y sociales que ocurren o que podrían acontecer.*

*Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que han establecido los investigadores.*

**Palabras claves:** *Balneario, Uso recreativo, perfil del visitante, nivel de satisfacción, capacidad de carga.*

## Abstract

*The main objective of this thesis is to elaborate a research that determine the recreational use that is given to El Mate bathing station, through an evaluation that was made in the place; therefore this work is divided into three chapters: The first chapter is compound by the total description of the spa, it includes features of activities, cultural environment and accessibility. The second chapter is focused on the analysis of the demand, establishing the visitors profile and the level of satisfaction, through data surveys application and analysis. Finally, the last chapter develops the carrying capacity of the place, which estimates the number of visits and visitors that can do different activities in the site. Furthermore environmental and social impacts that occur or could occur were also analyzed. Finally, the conclusions and recommendations that investigators established are presented.*

**Keywords:** *spa, recreational use, visitor profile, level of satisfaction, carrying capacity.*

## 1. Introducción

A 60 km de Guayaquil, se encuentra el balneario El Mate, el cual se destaca por ser uno de los balnearios de agua dulce en la provincia del Guayas. Pertenece al recinto con el mismo nombre y este es tan sólo uno de los 40 que conforman al cantón Santa Lucía.

Una peculiar historia contada por uno de los miembros más antiguos del recinto, Félix Rugel nos relata lo singular de su nombre: *“Hace aproximadamente 60 años existió la primera tienda de abarrotes que perteneció al señor Luis Torres y era la única que abastecía de productos varios a todos sus alrededores. Junto a ella un gran árbol de mate, razón por la cual sus pobladores cuando tenían que comprar algo, decían: vayan al mate”*. De esta forma y con el pasar del tiempo se olvidó su nombre originario, Flor del encanto.

Con estos antecedentes, hace aproximadamente 8 años el Consejo Provincial del Guayas, en la administración del Economista Nicolás Lapentti, se gestionó la construcción de las instalaciones con las que cuenta actualmente el balneario, tales como

## 2. Información general

Características generales del atractivo

**2.1.1 Ubicación geográfica.** El balneario El Mate se encuentra en el recinto del mismo nombre perteneciente al cantón Santa Lucía, se ubica a mano izquierda de la carretera Guayaquil- Santa Lucía a 1km. de la cabecera cantonal y a orillas del Río Daule.

**2.1.2 Medios de acceso.** El acceso hacia el atractivo es por vía terrestre y fluvial. Al encontrarse emplazado a 20 minutos de Santa Lucía es muy fácil ingresar a éste por la carretera principal tomando la vía a Daule.

**2.1.3 Transportación.** A través del sistema de transporte público intercantonal desde la Terminal Terrestre de Guayaquil, por medio de las siguientes cooperativas de buses: Santa Lucía, Colimes y Rutas Vinceñas a un costo aproximado de 1,50 dólares americanos.

En cuanto a líneas de buses urbanos desde la cabecera cantonal de sur a norte con un costo de 0,30 centavos de dólar americano en la Cooperativa de buses Santa Clara.

Una vez que se ha llegado a la entrada del recinto El Mate a través de las diferentes cooperativas de buses intercantonales antes

canchas deportivas, graderías, juegos infantiles, baños y vestidores para el uso de los visitantes de las zonas más cercanas al sitio como Guayaquil, Nobol y Daule.

En la estación seca el río presenta un caudal moderado el cual está disponible al público todos los días, pero sólo en fines de semana y feriados sus habitantes ofrecen venta de comidas típicas.

La jurisdicción del balneario le compete estrictamente al Municipio de Santa Lucía, esto ha sido confirmado desde el interior del Consejo Provincial del Guayas, sin embargo desde la administración municipal han afirmado lo contrario. Estas declaraciones lejos de ser contradictorias pueden ser muy claras para algunos, lo que evidencia un problema de decisión política.

Se pretende entonces con la presente investigación determinar el uso recreativo de este atractivo turístico, así como también identificar el perfil del visitante, calcular la capacidad de carga actual y realizar el análisis de impacto ambiental correspondiente.

mencionados, es necesario tomar otro medio de transporte denominado “tricimotos” a 0,25 centavos o motos que a un costo de 0,50 centavos de dólar americano por persona se los traslada hacia el balneario por lo que la distancia a pie no es corta.

**2.1.4 Entorno natural.** Otras cosechas son las del café, cacao, tabaco, caña de azúcar, banano, yuca, maíz, paja de escoba, mango, papaya, melón, sandía y cítricos.

Todo el cantón se encuentra atravesado por el río Daule, en donde se puede encontrar variedad de peces como el bocachico, bagre, corvina y robalo.

**Foto JPG. 3**  
**Paisaje frente al balneario**



Elaborado por: Tesistas

**2.1.5 Entorno Cultural.** Su cultura y tradición están arraigadas en el pueblo montubio que en sus orígenes hispanos trabajaron la tierra que abarcaba grandes haciendas, que posteriormente fueron desapareciendo, cambiando de nombre o extensión.

## 2.2 Uso turístico

**2.2.1 Descripción de las instalaciones y equipamiento existente.** El balneario el Mate cuenta con 5 cabañas de comida donde los visitantes pueden degustar de la gastronomía típica de la zona.

Respecto a las instalaciones turísticas el balneario posee: 4 asientos metálicos, 1 tacho para la basura, 4 parasoles rústicos, 7 vestidores para hombres y 7 vestidores para mujeres, 4 baños para hombres y 4 baños para mujeres, 1 cancha de fútbol, 1 cancha de básquet y una área de juegos infantiles, 1 estacionamiento y 6 hamacas.

**2.2.2 Descripción de actividades recreativas.** Durante el tiempo de apertura del

## 3. Análisis de la demanda

### 3.1 Características generales de la demanda

**3.1.1 Aplicación de encuestas.** El objetivo de la encuesta es evaluar el uso recreativo del Balneario El Mate, con esta información se conocerá el uso real y las motivaciones que tienen las personas para visitarlo, por lo que se realizó un cuestionario de 19 preguntas asociadas con el uso que le dan al balneario, la calidad de los servicios y la percepción que tiene el visitante acerca del lugar.

**3.1.2 Resumen del perfil del visitante y grupo objetivo.**

La mayoría de visitas en el balneario está dada por un público masculino, cuya edad promedio oscila entre los 18 y 35 años, con un nivel de estudios que alcanza hasta la secundaria.

El estado civil de los visitantes del balneario comprende a aquellos que viven casados y en unión libre, provenientes en su mayoría del cantón Santa Lucía y Daule, con un promedio de ingresos mensuales entre 160 - 350 USD.

Generalmente las visitas son por recomendación de amigos y familiares, en grupos de más de 5 personas, permaneciendo en

balneario que es de 12 horas el visitante puede realizar varias actividades como por ejemplo nadar en el río y disfrutar el agua dulce, practicar deportes en las canchas con las que cuenta el balneario o bien degustar de la gastronomía local.

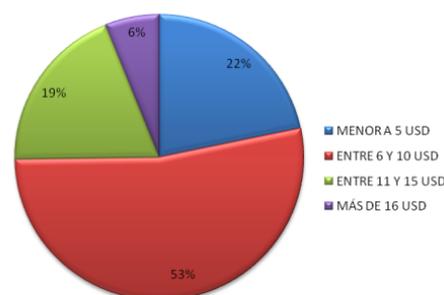
## 2.3 Inventario del Atractivo

**2.3.1 Fichas.** La elaboración de la ficha se presenta con la metodología del Mintur (2004). El balneario el Mate tiene categoría de Sitios Naturales, según su tipo es considerado río y subtipo ribera.

Con la información obtenida se ubica al atractivo en jerarquía I y el Mintur (2004) define como: Aquellos que poseen rasgos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

el lugar alrededor de 6 horas, de las cuales destinan 4 horas solo para bañarse, además están dispuestos a gastar entre 6 a 10 USD.

**Gráfico 14**  
**Porcentaje por presupuesto de visita**



Elaborado por: Tesistas

### 3.1.3 Determinación del nivel de satisfacción.

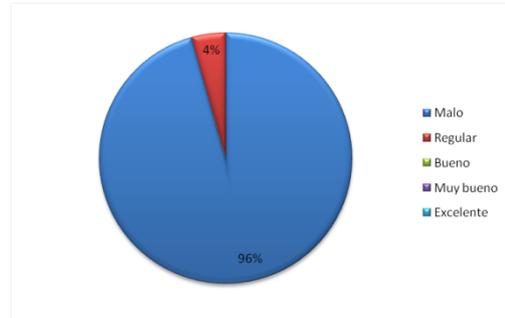
La mayoría de encuestados ha calificado como buena, el servicio de alimentación, además están de acuerdo con la relación de los precios, sin embargo casi esa misma mayoría de visitantes piensa que es una falla la falta de variedad en el menú ofrecido actualmente en las cabañas.

Menos de la mitad de personas encuestadas califica de bueno el servicio de transportación pública, ya que la mayoría de encuestados ha determinado que la principal falla es la incomodidad.

En cuanto al uso de baños y vestidores, se ha establecido que la falta de mantenimiento ha sido la peor falla, por lo que casi todos los encuestados califican de malo el servicio prestado.

Sobre la calidad de las instalaciones en el balneario, casi la mayoría de personas piensa que están en condiciones regulares.

**Gráfico 19**  
**Nivel de Satisfacción: Baños y Vestidores**



Elaborado por: Tesistas

## 4. Evaluación del uso turístico-recreativo

### 4.1 Cálculo de la capacidad de carga

**4.1.1 Capacidad de carga física.** La capacidad de carga física se refiere al espacio que cada visitante necesita para desarrollar una actividad turística en relación a la superficie aprovechable, sin tomar en cuenta factores condicionantes. Se aplica la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{\text{Visitante}}{(\text{Área}) \times \text{Coeficiente de Rotación} \times \text{Superficie}}$$

Donde:

**Visitante** = Número de visitantes que pueden ocupar un área de acuerdo a las actividades turísticas que se estén programando.

**Área** = Área que un visitante necesita para realizar una actividad específica.

**Superficie** = Superficie disponible para el uso público (es el área de estudio).

**Coeficiente de rotación** = El Coeficiente de Rotación determina el número de veces en un día que puede ser utilizado cada espacio por diferentes visitantes, tomando como referencia el horario de atención del destino.

### Área del balneario

$$CCF = \frac{(1 \text{ Vte.}) / 7 \text{ m}^2 \times 63.600 \text{ m}^2 \times (3 \text{ Vta.}) / (\text{Día} / \text{Vte.})$$

$$CCF = \frac{(190.800 \text{ Vta.}) / (7 \text{ Día Vte.})$$

$$CCF = 27.257 \text{ Vta. / Día}$$

### Cancha de fútbol

$$CCF = \frac{(1 \text{ Vte.}) / 5 \text{ m}^2 \times 3.080 \text{ m}^2 \times (8 \text{ Vta.}) / (\text{Día} / \text{Vte.})$$

$$CCF = \frac{(24.640 \text{ Vta.}) / (5 \text{ Día Vte.})$$

$$CCF = 4.928 \text{ Vta. / Día}$$

### Cancha de básquet

$$CCF = \frac{(1 \text{ Vte.}) / 5 \text{ m}^2 \times 493.50 \text{ m}^2 \times (12 \text{ Vta.}) / (\text{Día} / \text{Vte.})$$

$$CCF = \frac{(5.922 \text{ Vta.}) / (5 \text{ Día Vte.})$$

$$CCF = 1.184 \text{ Vta. / Día}$$

**4.1.2 Capacidad de carga real.** Determina el número de visitantes que puede recibir un espacio físico basándose en la capacidad de

carga física, menos los factores de reducción o corrección particulares a cada sitio.

Se considera factores de corrección a ciertas variables que imposibilitan de alguna manera la realización de las actividades turísticas en un sitio específico.

La fórmula de la CCR es:

$$CCR = CCF (1-RA1) (1-RA2) (1-RAn)$$

$$CCR = CCF \times FC1 \times FC2 \times FCn$$

$$Ra1 = ML/MT$$

Dónde:

- **Fc = Factor de Corrección**
- **Ra= Relación de espacio o tiempo no aprovechable**
- **ML** (Magnitud Limitante) / **MT** (Magnitud Total)

Los factores de corrección establecidos para realizar el cálculo son:

#### Área del balneario:

Factor 1 (Pluviosidad)

$$FC1=0,08$$

Factor 2 (Inundación)

$$FC2=0,25$$

Factor 3 (Espacio no aprovechable)

$$FC3=0,5$$

Factor 4 (Accesibilidad)

$$FC4=0,03$$

$$CCR = 27.257 \text{ (Vta.)}/\text{Día} \times (1-0,08) \times (1-0,25) \times (1-0,5) \times (1-0,03)$$

$$CCR = 27.257 \text{ (Vta.)}/\text{Día} \times (0,92) \times (0,75) \times (0,5) \times (0,97)$$

$$CCR = 9121 \text{ Vta. /Día}$$

#### Cancha de fútbol:

Factor 1 (Pluviosidad)

$$FC1=0,08$$

Factor 2 (Mantenimiento)

$$FC2=0,002$$

Factor 3 (Brillo solar)

$$FC3=0,42$$

$$CCR = 4.928 \text{ VTA}/\text{DÍA} \times (1-0,08) \times (1-0,002) \times (1-0,42)$$

$$CCR = 4.928 \text{ VTA}/\text{DÍA} \times (0,92) \times (0,99) \times (0,58)$$

$$CCR = 2.603 \text{ Vtas. Por día}$$

#### Cancha de básquet:

Factor 1 (Pluviosidad)

$$FC1=0,08$$

Factor 2 (Mantenimiento)

$$FC2= 0,004$$

Factor 3 (Brillo solar)

$$FC3=0,42$$

$$CCR = 1.184 \text{ VTA}/\text{DÍA} \times (1-0,08) \times (1-0,004) \times (1-0,42)$$

$$CCR = 1.184 \text{ (Vta.)}/\text{Día} \times (0,92) \times (0,99) \times (0,58)$$

$$CCR = 625 \text{ Vtas. Por día}$$

**4.1.3 Capacidad efectiva y de manejo.** Es la cantidad de visitantes por día que se puede atender en el balneario, de acuerdo a las instalaciones y servicios que este brinda. La fórmula para calcular la capacidad de carga efectiva es la siguiente:

$$CCE = (\# \text{ Vtes})/\text{CM} (\# \text{ UNIDADESDECM}) \times \text{CR}$$

Dónde:

# Vtes = Número de visitantes

CM= Condición de manejo

**CR=** Coeficiente de Rotación

El modo de realizar el ejercicio consiste en dividir la capacidad de carga efectiva para la capacidad de carga real, luego multiplicar el resultado por cien, y arroja el porcentaje que indica la capacidad de manejo de visitantes que el balneario puede atender al día.

$$CM = CCE/CCR \times 100$$

**Tabla xxxvi**  
**Coeficiente de Rotación para**  
**servicios adicionales**

SERVICIO	TP Vta.	CR
BAÑOS	0,06 horas (4 minutos)	200 vtas. X día X vte.
VESTIDORES	0,13 horas (8 minutos)	92 vtas. X día X Vte.
ESTACIONAMIENTO	4 horas (240 minutos)	3 Vtas. X día X Vte.
RESTAURANTES	0,50 horas (30 minutos)	24 Vtas. X día X Vte.
HAMACAS	1,50 horas (90 minutos)	8 Vtas. X día X Vte.

Elaborado por: Tesistas

#### Baños

$$CM = (1.600 \text{ _día}^{(Vta.)}) / (12.349 \text{ _día}^{(Vta.)}) \times 100 = 12,96 \%$$

$$CCE = (1 \text{ Vte.}) / (1 \text{ baño}) (8 \text{ baños}) \times (200 \text{ Vta.}) / (\text{día} * \text{Vte.}) = 1.600 \text{ (Vta.)} / \text{día}$$

#### Vestidores

## 4.2 Estudios de impactos ambientales

Para el análisis de impacto ambiental se hará uso de la matriz de Leopold modificada, la cual medirá las actividades que genera el ser humano y los impactos que éstas puedan ocasionar en el ambiente natural, para lo cual se toma en consideración los siguientes criterios:

Carácter: Positivo, negativo y neutro  
 Perturbación: Importante, regular y escasa.  
 Importancia: Alta, media y baja  
 Ocurrencia: Muy probable, probable y poco probable.  
 Extensión: Regional, local y puntual.  
 Duración: Permanente, media y corta  
 Reversibilidad: Irreversible, parcial y reversible.

$$CM = (1.288 \text{ _día}^{(Vtas)}) / (12.349 \text{ _día}^{(Vtas)}) \times 100 = 10,43\%$$

$$CCE = (1 \text{ Vte.}) / (1 \text{ vestidor}) (14 \text{ vestidores}) \times (92 \text{ Vta.}) / (\text{día} * \text{Vte.}) = 1.288 \text{ Vta.} / \text{día}$$

#### Estacionamiento

$$CM = (240 \text{ _día}^{(Vta.)}) / (12.349 \text{ _día}^{(Vta.)}) \times 100 = 1,94 \%$$

$$CCE = (4 \text{ Vte.}) / (1 \text{ vehículo}) (20 \text{ vehículos}) \times (3 \text{ Vta.}) / (\text{día} * \text{Vte.}) = 240 \text{ Vta.} / \text{día}$$

#### Restaurantes

$$CM = (1.440 \text{ _día}^{(Vtas)}) / (12.349 \text{ _día}^{(Vtas)}) \times 100 = 11,66 \%$$

$$CCE = (6 \text{ Vte.}) / (1 \text{ mesa}) (10 \text{ mesas}) \times (24 \text{ Vta.}) / (\text{día} * \text{Vte.}) = 1.440 \text{ Vta.} / \text{día}$$

#### Hamacas

$$CM = (48 \text{ _día}^{(Vtas)}) / (12.349 \text{ _día}^{(Vtas)}) \times 100 = 0,38 \%$$

$$CCE = (1 \text{ Vte.}) / (1 \text{ hamaca}) (6 \text{ hamacas}) \times (8 \text{ Vta.}) / (\text{día} * \text{Vte.}) = 48 \text{ Vta.} / \text{día}$$

Para la calificación se consideró la máxima ponderación de valoración de 3 alto, 2 medio y 1 bajo utilizado por los 6 criterios y 1 positivo, -1 negativo y 0 como neutro del criterio de Carácter.

El Impacto total se obtiene de la multiplicación del Carácter, por la suma de la valoración que se da a las características del impacto: Perturbación (P), Importancia (I), Ocurrencia (O), Extensión (E), Duración (D) y Reversibilidad (R).

Al finalizar la evaluación, se obtendrá un valor total de impactos por componentes ambientales analizados (por filas). Posteriormente se sumarían los valores de todos los componentes (columna de los totales), el

resultado deberá ser comparado con el número que resulte de la multiplicación del número total de impactos ambientales negativos por el valor límite establecido para cada rango de valoración indicado.

Las actividades que generan impactos negativos relevantes son: la generación de desechos sólidos y la circulación vehicular y demanda del parque automotor, respecto al componente que se afecta más está la calidad del agua.

### **4.3 Estudio de impactos sociales**

Respecto a los impactos sociales que se dan en el balneario la calidad visual y del paisaje se puede ver perturbada por la cantidad de personas que se encuentren en el lugar, siendo negativo para los moradores y visitantes.

Un impacto social positivo es la generación de empleo ya que las personas se benefician de manera directa e indirecta al aprovechar la afluencia de visitantes y ofrecer sus servicios.

#### **4.3.1 Medidas de mitigación**

Se debe tomar en cuenta las siguientes medidas con el fin de disminuir los impactos negativos que generen las actividades antes mencionadas.

Controlar que no se arrojen desperdicios en el espacio donde se desarrollan las actividades turísticas implementando señalética que eduque a los visitantes; y se debe implementar la ubicación de más cestos para basura.

Estimular el desarrollo de buenas prácticas en los usos agrícolas, con la finalidad de reducir el uso de fertilizantes como Endrín y Lindano que a pesar de ser prohibidos aún se siguen utilizando.

Hacer uso de sistemas de tratamientos de agua servidas, para evitar las descargas de aguas residuales, así como desechos químicos con el fin de disminuir los niveles de toxicidad que se presenten en el río.

Durante las festividades otorgarles un espacio físico a los vendedores en el cual puedan organizarse y así no afectar la calidad visual del paisaje.

## **5. Conclusiones y recomendaciones**

### **Conclusiones**

El balneario El Mate es un recurso de gran potencial para el desarrollo turístico de la zona, pues cuenta con el ambiente natural representado principalmente por el río Daule lo que simboliza el principal motivo de visita conjuntamente con la calidez de sus habitantes.

La temporada de visitas más representativa del lugar se genera por las fiestas patronales del 12 de diciembre, en honor a Santa Lucía que coincide con la feria del mango, la fiesta de cantonización el 1 de octubre; así como en los feriados nacionales y fines de semana.

Actualmente sus instalaciones lucen desgastadas debido a la falta de mantenimiento en toda la estructura que complementa al balneario como atractivo turístico.

Existen áreas sin ningún tipo de uso, como el parqueadero originalmente diseñado para el balneario y los parasoles rústicos que actualmente lucen en mal estado.

Se ha concluido que las actividades recreativas se dan por la estacionalidad del río (temporada seca), esto ha determinado que no exista mayor uso del balneario en la temporada lluviosa.

El Atractivo ha sido calificado con jerarquía I debido a que sus condiciones son menores a la de otros atractivos, sin embargo complementa el inventario turístico de la provincia del Guayas.

Las principales fallas en los servicios usados por los visitantes son la falta de variedad de platos que se expenden, incomodidad al usar el transporte público y la carencia de mantenimiento de los baños y vestidores.

Los resultados arrojados en el cálculo de capacidad de carga real (15.062 Vtas./día), ha concluido que este atractivo se encuentra capacitado para recibir mayor cantidad de visitantes de los que actualmente acuden al sitio.

### **Recomendaciones**

Dada las evidentes condiciones actuales de deterioro del balneario, se recomienda la regeneración total del mismo. Comenzando por los baños y vestidores, el arreglo y aumento del mobiliario, además de mejorar la movilidad hacia las diferentes zonas.

El uso de señalética adecuada en todo el balneario ha de mejorar no sólo la imagen sino también el buen uso de los recursos naturales y espacio físico.

Se debe agregar actividades para realizar en temporada lluviosa cuando el cauce del río está crecido (estacionalidad), tales como paseos en botes, pesca deportiva, kayak y así generar otro motivo para que los visitantes acudan al lugar.

Asignar recursos y personal para el debido mantenimiento de las instalaciones del balneario a fin de garantizar una buena imagen del sitio.

Es necesario la presencia policial sobre todo en feriados para precautelar el orden y seguridad de los visitantes.

Mejorar y hacer visible la zona segura para bañistas y de esta forma evitar accidentes.

Implementar capacitación en seguridad alimentaria y servicio al cliente que garantice la calidad en los servicios.

Mejorar los gaviones existentes y escalinatas que permiten el acceso al río.

#### **6. Agradecimientos**

A Dios por bendecirnos y brindarnos fortaleza para superar cada obstáculo. Al M.Sc. Julio Gavilanes por su colaboración y por incentivarnos a realizar la investigación demostrando que siempre podemos ser mejores. A los maestros, amigos y familiares que nos apoyaron en el transcurso de la carrera.

#### **7. Bibliografía**

[1] BOULLÓN, Roberto C. (2006) Planificación del espacio turístico (4ta. Edición). México D.F. Editorial Trillas.

[2] ESPINOZA. G., (2001). *Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental*. Centro de Estudios para el Desarrollo – CED Santiago – Chile.

[3] JARRÍN, J., Miranda, L., Tejena, R. (2011) Evaluación del Uso Recreativo del Museo Nahím Isaías- Capacidad de Carga Turística (Tesis inédita de Licenciatura). Escuela Superior Politécnica del Litoral. Biblioteca Lictur.

[4] MALHOTRA. N., (1997). *Investigación de Mercados un Enfoque Práctico*, Segunda Edición, Prentice Hall. 1997.

[5] Ministerio de Turismo del Ecuador (2004). *Metodología para el Inventario de Atractivos Turísticos*.

[6] Licenciatura en Turismo- ESPOL (2009). *Validación de Fichas de Atractivos Turísticos en la provincia del Guayas.- Balneario El Mate en Santa Lucía obtenido el 11 de junio de 2011.*